



Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior

Av. Bolivia 1239-Tel. 4221518-(4600)S.S. de Jujuy

RESOLUCION C.S. Nº 0227-15

SAN SALVADOR DE JUJUY, 09 de setiembre de 2015

VISTO el Expediente F-200-3723/2015 mediante el cual la Facultad de Ciencias Agrarias, solicita la creación de la carrera de grado "LICENCIATURA EN DESARROLLO RURAL", para ser dictada en la Expansión Académica de Humahuaca, y

CONSIDERANDO:

Que la creación de la carrera de grado "LICENCIATURA EN DESARROLLO RURAL" posee tres orientaciones que son: Orientación en desarrollo vitivinícola andino, Orientación en desarrollo agroecológico. Orientación en desarrollo agropecuario andino, cuya implementación permitirá generar capacidades y recursos humanos adecuados para potenciar las capacidades locales, que desarrollen estrategias para el acceso de los pequeños agricultores a los servicios públicos, los recursos productivos y los mercados en forma más equitativa. Capacitados para promover procesos de desarrollo rural en los que la agricultura familiar ocupa un lugar central. Con herramientas pertinentes para generar y facilitar políticas adecuadas a las culturales locales rurales, que consideren el género, lo étnico y lo generacional. Con capacidad para la gestión sostenible de recursos naturales, que garanticen su conservación. Con conocimientos y capacidades que prioricen y fomenten los sistemas alimentarios vinculados a la agricultura familiar.


Que la presente carrera fijará procesos que impliquen producción y generación de trabajo, en lo agro ganadero, como así también el desarrollo de estrategias de agregado de valor que acompañen a la producción primaria, sobre todo a pequeña y mediana escala y contemplativas de las culturas locales, permitirá garantizar a las sociedades rurales el acceso a alimentos en cantidad, calidad y conservando a su vez los recursos naturales. En un marco de generación genuina de trabajo y reproducción socio cultural.


Que en ese sentido potenciar la agricultura familiar y el desarrollo territorial rural son pilares para reducir la pobreza rural y mejorar la seguridad y soberanía alimentaria. Siendo necesario promover la creación de sinergias entre la agricultura y otros sectores del desarrollo social y rural. Preferentemente bajo un adecuado enfoque que tome necesidades y particularidades de cada territorio creando un entorno propicio y potenciando los modos de vida rurales sostenibles.

Que a fs. 14/22 de autos el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias por Resolución CAFCA Nº 399/2015 de fecha 30 de julio de 2015 aprobó el Proyecto de Creación y el Plan de Estudios de la "LICENCIATURA EN DESARROLLO RURAL", para ser dictada en la Expansión Académica de Humahuaca, de la Facultad de referencia.

Que a fs. 22 de autos la Facultad de Ciencias Agrarias manifiesta que " ... A fs. 11 de autos se adjunta la planilla complementaria, con el aval de los docentes profesores de las diferentes áreas temáticas pertenecientes a las tres carreras que actualmente se dictan en San Salvador de Jujuy. Se prevé a su vez, al estar relacionada la actual creación a una experiencia de extensión del servicio universitario a lugares de mayor necesidad y del interior de la Provincia de gestionar mediante proyectos programas específicos financiamiento para el mismo, además comporte, en un total de nueve materias del ciclo básico y algunas básicas aplicadas con la licenciatura en turismo rural y de áreas protegidas. Lo que implica una mayor eficiencia en aprovechamiento de los recursos humanos".

Que a fs. 24 de autos la Coordinadora General de Asuntos Académicos manifiesta que "... del análisis del Plan de Estudios surge que cumple con la normativa prevista por la Ley de Educación Superior, no observándose necesidad adecuaciones". NOTA de fecha 2.09.2015.


Dr. JULIO CESAR ARRUETA
Secretario de Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. ROLDÁN AGROTECCHI
P. ELECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy

Consejo Superior

Av. Bolivia 1239-Tel. 4221518-(4600)S.S.de Jujuy

RESOLUCION C.S. N° 0227-15

Que a fs. 25 de autos, Secretaría de Asuntos Académicos ha emitido dictamen favorable al respecto. PROV. SAA. N° 316/15.

Que a fs. 26/29 de autos la Comisión de Asuntos Académicos aconseja: 1°.- Aprobar la creación de la carrera de grado "LICENCIATURA EN DESARROLLO RURAL", para ser dictada en la Expansión Académica de Humahuaca, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, y que figura a fs. 14/22 de autos. 2°.- Aprobar el PLAN DE ESTUDIOS de la Carrera de grado "LICENCIATURA EN DESARROLLO RURAL", para ser dictada en la Expansión Académica de Humahuaca, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy y que figura como ANEXO UNICO. 3°: Disponer que a través de Rectorado se realicen los trámites pertinentes ante el Ministerio de Educación de la Nación a los efectos de gestionar el reconocimiento oficial y la Validez Nacional de Título de "LICENCIADO EN DESARROLLO RURAL" con las orientaciones correspondientes. DICTAMEN C.A.A. N° 0100/2015.

Que en la Sesión Ordinaria realizada en el día de la fecha, este Cuerpo Colegiado trata y aprueba el dictamen antes mencionado por unanimidad de los miembros presentes.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art.12 inc.21) del Estatuto vigente,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Apruébase la creación de la carrera de grado "LICENCIATURA EN DESARROLLO RURAL", para ser dictada en la Expansión Académica de Humahuaca, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTICULO 2°: Apruébase el PLAN DE ESTUDIOS de la Carrera de grado "LICENCIATURA EN DESARROLLO RURAL", para ser dictada en la Expansión Académica de Humahuaca, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy y que figura como ANEXO UNICO de la presente Resolución.

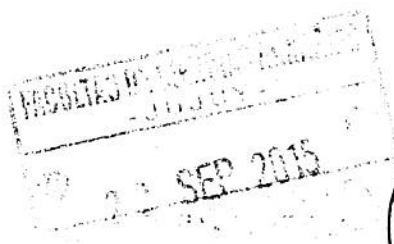
ARTICULO 3°: Dispónese que a través de Rectorado se realicen los trámites pertinentes ante el Ministerio de Educación de la Nación a los efectos de gestionar el reconocimiento oficial y la Validez Nacional de Título de "LICENCIADO EN DESARROLLO RURAL" con las orientaciones correspondientes.

ARTICULO 4°: Regístrese. Comuníquese a las Áreas de competencia. Cumplido. ARCHIVASE.




Dr. JULIO CESAR ARRUETA
Secretario de Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. ROLDÁN DAVID PEDRO TECCHI
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy







ANEXO UNICO

CARRERA DE GRADO

LICENCIATURA EN DESARROLLO RURAL

Introducción

La pobreza extrema y la inseguridad alimentaria siguen concentrándose principalmente en las zonas rurales. La agricultura y la pobreza rural están estrechamente vinculadas. En la mayoría de los países en desarrollo, la población de las zonas rurales depende de la agricultura para obtener una parte importante de sus ingresos. El desarrollo rural busca mejorar las capacidades de sectores rurales como estrategia para erradicar la pobreza extrema y la migración de los jóvenes a los cordones periféricos de las grandes ciudades.

Las desigualdades en los mercados mundiales de alimentos, regidos mayoritariamente por normativas liberales y con improntas proteccionistas justificadas bajo barreras sanitarias y arancelarias en muchos casos, la falta de inversión en el sector agrícola, ha contribuido de manera alarmante a la decadencia de la agricultura familiar como medio de crecimiento y generación de ingresos y de trabajo genuinos. Por su lado la sociedad en su conjunto ha infravalorado el potencial de la agricultura familiar para producir bienes y servicios de calidad y su contribución a la sostenibilidad económica, ambiental, social y cultural de los pueblos.

Lograr procesos que impliquen producción y generación de trabajo, en lo agro ganadero, como así también el desarrollo de estrategias de agregado de valor que acompañen a la producción primaria, sobre todo a pequeña y mediana escala y contemplativas de las culturas locales, permitirá garantizar a las sociedades rurales el acceso a alimentos en cantidad, calidad y conservando a su vez los recursos naturales. En un marco de generación genuina de trabajo y reproducción socio cultural.

En ese sentido potenciar la agricultura familiar y el desarrollo territorial rural son pilares para reducir la pobreza rural y mejorar la seguridad y soberanía alimentaria. Siendo necesario promover la creación de sinergias entre la agricultura y otros sectores del desarrollo social y rural. Preferentemente bajo un adecuado enfoque que tome necesidades y particularidades de cada territorio creando un entorno propicio y potenciando los modos de vida rurales sostenibles.

Este contexto, requiere ser acompañado por ofertas de formación apropiadas como parte de las estrategias y acciones que lleva el sistema educativo y, dentro de este, de la universidad pública argentina. Ello implica formar profesionales pertinentes a dicha realidad con capacidades específicas integrales en el ámbito del desarrollo rural. Capacitado para promover procesos de desarrollo rural en los que la agricultura familiar ocupa un lugar central. Con herramientas pertinentes para generar y facilitar políticas adecuadas a las culturales locales rurales, que consideren el género, lo étnico y lo generacional. Con capacidad para la gestión sostenible de recursos naturales, que garanticen su conservación. Con conocimientos y capacidades que prioricen y fomenten los sistemas alimentarios vinculados a la agricultura familiar.

Esto implica a su vez generar capacidades y recursos humanos adecuados para potenciar las capacidades locales, que permitan desarrollar estrategias para el acceso de los pequeños agricultores a los servicios públicos, los recursos productivos y los mercados en forma más equitativa. Generadores de espacios de fortalecimiento de las organizaciones de productores, campesinas, cooperativas y comunitarias como entidades matrices para el desarrollo de propuestas colectivas.

Título que otorga: Licenciado en Desarrollo Rural

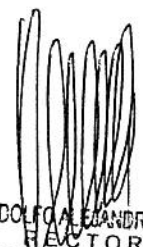
El título a su vez contempla tres orientaciones:

Orientación en desarrollo vitivinícola andino

Orientación en desarrollo agroecológico

Orientación en desarrollo agropecuario andino


Dr. JULIO CESAR ARRUETA
Secretario de Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior

Av. Bolivia 1239-Tel. 4221518-(4600)S.S. de Jujuy

RESOLUCION C.S. N° 0227-15

Duración: 9 cuatrimestres

Requisitos para el ingreso: acreditar título nivel medio. Para mayores de 25 años que no acreditando título de nivel medio o polimodal, pueden encuadrarse dentro del artículo 2 capítulo 7 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, debiendo aprobar la evaluación que a tales efectos establezca la Universidad. Cumplimentación de la totalidad de la documentación requerida por la institución.

Modalidad: presencial

Lugar: Humahuaca, Jujuy.

Permanencia: oferta regulada por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy en función de la demanda de formación.

Objetivos:

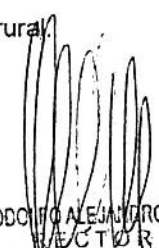
- Formar profesionales comprometidos con el desarrollo sustentable de la región, con una fuerte formación para **generar, conducir, implementar, evaluar y monitorear propuestas y procesos** en el ámbito del desarrollo rural. Con capacidad para relacionarse y mantener un nivel de profesionalismo en su desempeño, pero sin perder los aspectos culturales, éticos y filosóficos del entorno rural, objetivo primordial de su actividad técnica, científica y humana.
- Generar profesionales con alta capacidad para realizar trabajos que potencien lo **participativo y lo interdisciplinario**.
- Formar profesionales con capacidad para **instrumentar estrategias tecnológicas y asociativas** orientadas al desarrollo rural.
- Formar recursos humanos especializados para participar en propuestas de **investigación y formativas** en desarrollo rural.
- Generar profesionales con **visión orgánica e integral** de la realidad rural (económico, social, político, cultural, productiva y tecnológica).
- Formar recursos humanos capacitados para **diseñar y analizar políticas agrarias** y sus efectos en el sector rural.
- Formar recursos humanos con conocimientos, habilidades y destrezas para el **fortalecimiento de las organizaciones** que permitan la autogestión para el Desarrollo Rural.
- Generar recursos humanos con **solida formación** en ciencias naturales y exactas, para poseer una base científica, que le permita manejar fluidamente conocimientos agroecológicos, de economía ecológica y ecología política. Con alta capacidad para facilitar dinámicas de grupos que consoliden los procesos asociativos del desarrollo.

Perfil del Egresado:

El Licenciado en Desarrollo Rural estará capacitado para:

- Implementar, diagnosticar, monitorear, gestionar, facilitar y acompañar planes, programas y procesos de desarrollo rural a diferentes escalas.
- Diseñar estrategias e implementar planes de capacitación, actualización y fortalecimiento de estrategias tecnológicas productivas adecuadas para la agricultura familiar y pueblos originarios.
- Participar y facilitar procesos de fortalecimiento, desarrollo, validación y transferencia de tecnologías eficientes en términos ambientales, económicos, sociales y culturales.
- Desarrollar en forma participativa estrategias colectivas.
- Generar, acompañar y facilitar procesos participativos de desarrollo rural de comunidades, enmarcado en el rol de "facilitador integral" (social, cultural y tecnológico).
- Capacitar y formar recursos humanos sobre desarrollo rural.
- Participar en el diseño de programas y estrategias de extensión rural.


Dr. JULIO CESAR ARRUETA
Secretario de Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI
DIRECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy

Consejo Superior

Av. Bolivia 1239-Tel. 4221518-(4600)S.S.de Jujuy


RESOLUCION C.S. N° 0227-15


Campo laboral:

- Áreas de desarrollo rural de Municipios, Provincia y Nación.
- Asesor técnico independiente.
- Instituciones sin fines de lucro relacionadas al desarrollo rural.
- Instancias educativas y de formación.
- Instituciones avocadas a la investigación en la temática.
- Instancias de comunicación en materia de desarrollo.
- Programas, propuestas y proyectos de desarrollo rural desarrollados por asociaciones de base, rurales (asociaciones de productores, cooperativas agrícolas, comunidades aborígenes, centros vecinales, etc.).

Estructura curricular

Asignaturas	Horas totales	Correlativas	cuatrimestre
PRIMER AÑO			
1. Principios de Desarrollo Rural	90		1
2. Matemática	90		1
3. Física	60		1
4. Química	60		1
5. Biología	60		2
6. Filosofía	60		2
7. Estadística	90		2
8. Inglés Técnico	60		2
Total de horas	570		
SEGUNDO AÑO			
9. Ecología	60	2, 3, 4 y 5	1
10. Antropología Cultural y Social	60	1 y 6	1
11. Microbiología	90	2, 3, 4 y 5	1
12. Desarrollo Económico	90	1, 2 y 6	1
13. Desarrollo, Estado y Sociedad	90	1 y 6	1
14. Derecho Aplicado al Desarrollo	60	1 y 6	2
15. Ecofisiología Animal y Vegetal	90	2, 3, 4 y 5	2
16. Agroecología	90	2, 3, 4 y 5	2
17. Agroclimatología, Suelos y Uso del Agua	90	2, 3, 4 y 5	2
Total de horas	720		


 Dr. JULIO CESAR ARRUETA
 Secretario de Asuntos Académicos
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


 Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI
 R.E.C.V.P.R.
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy

Consejo Superior

Av. Bolivia 1239- Tel. 4221518-(4600) S.S. de Jujuy

RESOLUCION C.S. Nº 0227-15

TERCER AÑO				
18. Zootecnia	90	15, 16 y 17	1	
19. Técnicas Agrícolas	90	15, 16 y 17	1	
20. Sanidad Agropecuaria	90	11, 15, 16 y 17	1	
21. Epistemología y Metodología de la Ciencia	60	12, 13 y 14	1	
22. Plan de Negocios para Agricultura Familiar	90	12, 13 y 14	2	
23. Economía Ecológica y Política	60	12, 13 y 14	2	
24. Administración de Emprendimientos de Agricultura Familiar	90	12, 13 y 14	2	
25. Desarrollo Territorial	60	12, 13 y 14	2	
Total de horas	630			
CUARTO AÑO				
26. Optativa I según orientación	90	19, 20, 21 y 25	1	
27. Optativa II según orientación	90	19, 20, 21 y 25	1	
28. Optativa III según orientación	90	19, 20, 21 y 25	1	
29. Optativa IV según orientación	90	19, 20, 21 y 25	1	
30. Optativa V según orientación	90	19, 20, 21 y 25	2	
31. Practica: Practica de Campo según Orientación	120	19, 20, 21 y 25	2	
32. Elaboración de Proyectos	90	22	2	
Total de horas	660			
QUINTO AÑO				
Seminario tesina	120		1	
Desarrollo y defensa de Tesina	240		1	
Total de horas	360			
Total de horas de la carrera	2940			

Optativas según orientaciones:

Orientación en desarrollo vitivinícola

1. Legislación y Normativa Vitivinícola.
2. Microbiología Aplicada.
3. Viticultura.
4. Enotecnología.
5. Química Analítica y Sensorial de Vinos.

Dr. JULIO CESAR ARRUETA
Secretario de Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Lic. ROBERTO ALEJANDRO TECCHI
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy

Consejo Superior

Av. Bolivia 1239-Tel. 4221518-(4600)S.S.de Jujuy

RESOLUCION C.S. Nº 0227-15

Orientación en desarrollo agroecológico

1. Biodiversidad en los sistemas agroproductivos.
2. Tecnología agroecología.
3. Suelos, biofertilización y abonos orgánicos.
4. Racionalidades campesinas y tecnologías agroproductivas
5. Investigación acción participativa.

Orientación en desarrollo agropecuario andino

1. Cultivos andinos.
2. Ganadería andina.
3. Subproductos y gastronomía andina.
4. Productos andinos y turismo.
5. Investigación acción participativa.

Contenidos mínimos

1. Principios de Desarrollo Rural

Objetivos: conocer las causas y principios básicos del desarrollo sustentable como paradigma central. Entender su aplicación en el ámbito rural.

Contenidos mínimos: Concepto de desarrollo como inducción de cambio. Evolución histórica. Desarrollo en contexto colonial. Desarrollo hegemónico. Desarrollo endógeno, territorial y etnodesarrollo. Tendencias actuales.

2. Matemática

Objetivos: adquirir conceptos básicos de matemática y sus posibles aplicaciones.

Contenidos mínimos: Sistemas de ecuaciones. Vectores. Álgebra de matrices. Combinatoria y fundamentos de probabilidad. Números complejos. Variables y funciones. Continuidad. Límites. Derivadas y diferenciales de funciones de una variable. Variación de las funciones. Máximos y mínimos, puntos de inflexión. Integrales definidas. Series y desarrollos finitos. Cálculo diferencial.

3. Física

Objetivos: adquirir conceptos básicos de física y su aplicación.

Contenidos mínimos: Mediciones y error. Estática. Cinemática. Dinámica. Dinámica de fluidos. Electrostática. Magnetismo. Ondas. Óptica física y geométrica. Termodinámica. Aplicaciones biológicas.

4. Química

Objetivo: adquirir conceptos básicos sobre química y su aplicación en las ciencias ambientales.


Contenidos mínimos: Conceptos básicos de química general e inorgánica: Estructura atómica. Enlaces químicos. Fluidos. Ácidos y bases. Equilibrio químico. Termodinámica y termoquímica. Cinética química. Química nuclear. Radioquímica. Metales y no metales. Estructura molecular. Química orgánica. Estereoquímica. Isomería. Compuestos aromáticos. Alcoholes y halogenuros de alquilo. Aldehídos y cetonas. Ácidos carboxílicos y sus derivados. Aminas y amidas. Compuestos heterocíclicos. Proteínas: péptidos y aminoácidos.

5. Biología

Objetivos: adquirir conocimientos básicos la vida y su evolución, así como la estructura y funciones celulares. Identificar las diferencias del mundo vegetal y animal y sus clasificaciones.

Contenidos Mínimos: Estructura y fisiología celular. Biología y principios de fisiología de plantas y animales. Flujo de energía. Reproducción y desarrollo. Evolución y herencia. Sistemática y clasificación.


Dr. JULIO CESAR ARRUETA
Secretario de Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. NICOLÁS ALEJANDRO TECCIH
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy

Consejo Superior

Av. Bolivia 1239-Tel. 4221518-(4600)S.S.de Jujuy

RESOLUCION C.S. N° 0227-15

6. Filosofía

Objetivo: contribuir a la formación con capacidad crítica, entendida también como autocrítica con habilidades intelectuales para escuchar y expresarse de manera precisa y actitud abierta y tolerante hacia otras formas de pensamiento.

Contenidos mínimos: Relación hombre-naturaleza: Concepto de filosofía. La relación establecida por la filosofía y otras disciplinas. La filosofía a través de la historia. Filosofía y Modernidad. La filosofía en América.

7. Estadística

Objetivos: adquirir conceptos básicos de estadística y su aplicación en la gestión ambiental.

Contenidos mínimos: Probabilidad. Estadística descriptiva. Inferencia estadística. Estimadores. Regresión y correlación. Modelos lineales generalizados. Estadística no paramétrica. Análisis multivariado. Diseño experimental.

8. Inglés Técnico

Objetivos: adquirir conocimientos de idioma básico para abordar lecturas técnico científicas específicas.

Contenidos mínimos: Construcciones y locuciones en inglés básicas para la comprensión general de textos

9. Ecología

Objetivos: adquirir conceptos fundamentales sobre la ecología y funcionamiento de los ecosistemas. Adquirir la visión sistémica como base para la comprensión de los hechos naturales.

Contenidos Mínimos: Ecología de poblaciones, comunidades y sistemas. Ecología de paisajes. Sucesión. Ciclos. Conservación y uso sustentable de recursos naturales. Diversidad. Complejidad biológica. Origen y mantenimiento de la diversidad. Diversidad genética. Evolución de la diversidad. Reservas. Estado de la biodiversidad en la Argentina. Áreas silvestres protegidas de distinto rango.

10. Antropología Cultural y Social

Objetivos: adquirir conceptos y nociones básicas de antropología y su relación con el desarrollo.

Contenidos mínimos: Nociones básicas de antropología. Cultura, debate y evolución histórica. Antropología para, pro, anti, y del desarrollo.

11. Microbiología

Objetivo: transmitir las nociones básicas de microbiología.

Contenidos Mínimos: conceptos de microbiología, nomenclatura, división. Fisiología microbiana. Reproducción. Reconocimiento e identificación de microorganismos.

12. Desarrollo Económico

Objetivo: adquirir conocimientos básicos sobre desarrollo económico.

Contenidos Mínimos: Teorías clásicas del desarrollo. Desarrollo económico para Latinoamérica. Combinación para Estado, sociedad y mercado existentes. Sustentabilidad económica, social y cultural.

13. Desarrollo, Estado y Sociedad


Objetivo: adquirir conocimientos sobre el Estado y la Sociedad Civil Organizada, su rol, formas de funcionamiento y capacidad de transformación.


Contenidos Mínimos: Estado, creación, evolución, debates. Estados en Latinoamérica. Sociedad civil organizada como institución de poder en Latinoamérica: principios básicos. Redes sociales.

14. Derecho Aplicado al Desarrollo

Objetivo: adquirir conocimientos básicos sobre derecho relacionado al desarrollo rural.

Contenidos Mínimos: diferentes ramas del derecho relacionadas al desarrollo. Principios jurídicos.


Dr. JULIO CESAR ARRUETA
Secretario de Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI
C. S. R.
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



15. Ecofisiología Animal y Vegetal

Objetivo: adquirir conocimientos sobre fisiología animal y vegetal y su aplicación en sistemas productivos agropecuarios.

Contenidos Mínimos: Definición y ámbitos de la Fisiología. Fisiología vegetal. Fisiología animal comparada. Ecofisiología. Definiciones. Elementos y aplicaciones.

16. Agroecología

Objetivo: adquirir los fundamentos de la agroecología como ciencia, adquirir capacidad crítica e innovadora bajo el enfoque agroecológico.

Contenidos Mínimos: Antecedentes e Historia. Enfoque agroecológico. Definiciones. Biodiversidad. Bases científicas. Aplicaciones. Indicadores.

17. Agroclimatología, Suelos y Uso del Agua

Objetivo: adquirir conocimientos sobre el suelo y el agua como recursos para la producción agropecuaria y el desarrollo rural. Conocer tecnologías adecuadas de manejo.

Contenidos Mínimos: suelo y agua como recursos productivos. Tecnologías de uso. Suelos degradación y conservación. Uso del agua para riego. Enfoque de cuenca. Definiciones. Bases científicas. Tecnologías. Aplicaciones. Estrategias alternativas de uso de agua para riego.

18. Zootecnia

Objetivo: Integrar conocimientos básicos de producción animal. Conocer principios básicos de reproducción y explotación de las distintas especies animales.

Contenidos Mínimos: Alimentación animal. Higiene y profilaxis. Introducción a la bovinotecnia, porcínotecnia, avicultura y piscicultura. Sistemas de producción. Tecnología. Procesos fisiológicos. Reproducción. Digestión y nutrición. Crecimiento y desarrollo. Lactancia. Adaptación al medio. Comportamiento. Animales de granja. Fauna.

19. Técnicas Agrícolas

Objetivo: Integrar conocimientos básicos de producción vegetal. Conocer principios básicos de la producción y explotación de las distintas especies vegetales.

Contenidos Mínimos: cultivos intensivos. Cultivos extensivos. Cultivos andinos. Centro de origen. Morfología. Fisiología. Fenología. Genética y mejoramiento. Nutrición. Labores. Tipos de manejo. Multiplicación. Plantación. Cosecha y pos cosecha.

20. Agropecuaria

Objetivo: Integrar conocimientos básicos de sanidad vegetal y animal. Conocer principios básicos de epidemiología y comprender mecanismos de profilaxis y manejo.

Contenidos Mínimos: Infecciones. Infestaciones. Diferentes enfoques. Agente causal. Etiología. Síntoma. Signo. Epidemiología. Fisiopatías. Control biológico. Manejo integrado. Otras herramientas de manejo y control. Virosis. Bacteriosis. Fungosis. Plagas. Otras plagas. Sanidad y bienestar animal.

21. Epistemología y Metodología de la Ciencia.


Objetivo: Conceptos y procedimientos de metodología aplicados a la investigación aplicada a la problemática ambiental.


Contenidos mínimos: Ciencia, método. Métodos cuanti y cualitativos. Indicadores, variables y datos. Tesinas. Objetivos. Estructura. Metodología. Redacción. Tesinas de grado. Estudio de casos.

22. Plan de Negocios para Agricultura Familiar

Objetivo: adquirir conocimientos y destrezas para desarrollar y evaluar planes de negocios en el ámbito de la agricultura familiar.

Contenidos mínimos: Concepto de plan de negocios. Entornos empresariales. Cultura de trabajo. Gestión interna (costos y contabilidad e impuestos). Proyección y análisis de viabilidad.


Dr. JULIO CÉSAR ARRUETA
Secretario de Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. RODOLFO FERNÁNDEZ TECCHI
SECRETARIO
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy

Consejo Superior

Av. Bolivia 1239-Tel. 4221518-(4600)S.S.de Jujuy

23. Economía Ecológica y Política

Objetivo: adquirir capacidad crítica para evaluar y analizar el contenido en base a los principios y enfoques derivados de la economía política y ecológica, aplicados a la agricultura familiar y el desarrollo rural.

Contenidos mínimos: El concepto y alcance de la economía política y la economía ecológica. Las necesidades y los bienes. El mercado. Factores de producción. El dinero. Las instituciones de crédito. El producto. Las relaciones internacionales. El desarrollo y crecimiento económico. La economía Argentina y Regional. Circuito económico y ambiente. Flujo de energía y recursos. Indicadores biofísicos de sustentabilidad. Metabolismo social. Sistemas multicriteriales. Impactos ambientales y valoración. Bienes y servicios ambientales. Renta ambiental.

24. Administración de Emprendimientos de Agricultura Familiar

Objetivo: adquirir conocimientos y destrezas para aplicar herramientas de administración en emprendimientos de agricultura familiar.

Contenidos mínimos: Sistemas de producción. Racionalidad económica: Farmer, campesinos e indígenas. Agricultura familiar. Productor aborigen. Administración Agraria. Fases. Descripción del sistema. Variables. Datos y Análisis. Diagnóstico del Sistema, Planeamiento. Administración financiera. Impacto ambiental. Administración agraria. Concepto de calidad. Componentes. Gestión. Sistemas de certificación. Marketing y clientes. Comportamiento de compra de los consumidores. Segmentación y definición del público objetivo. Desarrollo de productos. Fijación de precios. Canales de comercialización. Publicidad, promoción y relaciones públicas.

25. Desarrollo Territorial

Objetivo: adquirir conocimientos y destrezas para aplicar y utilizar herramientas para el desarrollo rural bajo en enfoque del desarrollo territorial.

Contenidos mínimos: concepto de desarrollo territorial. Historia y análisis comparativo con otros enfoques. Herramientas y metodologías afines. Estudios de casos.

26. Optativa I según orientación

27. Optativa II según orientación

28. Optativa III según orientación

29. Optativa IV según orientación

30. Optativa V según orientación

31. Práctica: Práctica de Campo según Orientación

32. Elaboración de Proyectos

Objetivo: adquirir conocimientos y destrezas para desarrollar y evaluar proyectos vinculados.

Contenidos mínimos: Metodología marco lógico. Definición. Objetivos. Estrategias de formulación. Ciclo de un proyecto. Aplicaciones y ejemplos prácticos.

33. Seminario tesis

Objetivo: adquirir conocimientos básicos sobre el desarrollo de una tesina. Acompañar al alumno en el desarrollo del proyecto de tesina.

Contenidos mínimos: aplicación de conceptos básicos sobre tesinas. Objetivos. Estructura. Metodología. Redacción. Tesinas ambientales: Análisis de casos.

34. Desarrollo y defensa de Tesina

Objetivo: que el alumno termine y defienda la tesina para la obtención del título de Licenciado.

Contenidos mínimos: acompañamiento y tutorado en el avance metodológico. Integración de conocimientos y destrezas adquiridas en el cursado.

Dr. JULIO CESAR ARRUETA
Secretario de Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Lic. RICARDO ALFONSO TECCHI
Rector
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Contenidos mínimos de asignaturas optativas según orientaciones:

Orientación en desarrollo vitivinícola

1. Legislación y Normativa Vitivinícola

Objetivo: adquirir los conocimientos necesarios para el desarrollo, gestión o asesoramiento de un emprendimiento productivo vitivinícola, orientado a la agricultura familiar de la región andina.

Contenidos mínimos: análisis y estudio de la normativa relacionada a la actividad agropecuaria en general y vitivinícola en particular. Entidades de aplicación. Formas de funcionamiento. Estudios de casos.

2. Microbiología enológica

Objetivo: Comprender conceptos básicos de microbiología y sus en la enología. Conocer los microorganismos relacionados a la uva, el mosto y el vino. Comprender y aplicar herramientas en base a los procesos metabólicos generados en fermentación alcohólica y maloláctica.

Contenidos mínimos: Microbiología General. Célula microbiana. Procariotas y eucariotas. Nutrición. Crecimiento. Técnicas microbiológicas. Microbiología Enológica. Levaduras. Metabolismos de las levaduras. Problemas de fermentación y defectos. Otras alteraciones causadas por levaduras. Bacterias lácticas. La Fermentación Maloláctica (FML). Alteraciones y defectos por bacterias. Bacterias acéticas. Alteraciones en vinos por bacterias acéticas.

3. Viticultura

Objetivo: comprender aspectos relacionados al ambiente y al manejo relacionado a la calidad enológica del viñedo. Manejar herramientas adecuadas para el manejo de un viñedo en los valles andinos de la región y con orientación a la agricultura familiar.

Contenidos mínimos: Factores de Calidad. Clima. Suelo. Cepas. La vid: componentes. Morfología de la uva. Fenología: Fases de la vid. Tareas de viñedo. Poda, desbrote, raleo, deshoje. Enfermedades y plagas. Otros tratamientos. Cosecha. Indicadores de madurez y calidad de la uva.

4. Enotecología

Objetivo: comprender aspectos relacionados al procesamiento de la uva para su vinificación. Manejar herramientas y entender de tecnologías adecuadas, con orientación para la agricultura familiar.

Contenidos mínimos: La enología. Definición. Evolución de la enología. El vino. Definición. Clasificación. Panorama vitivinícola. Composición química del mosto. Correcciones de los mostos. El anhídrido sulfuroso. Las levaduras. Las bacterias lácticas. Los fenómenos biológicos de la vinificación. La fermentación alcohólica de los azúcares del mosto de uva. Fermentación alcohólica de los aminoácidos. Fermentación maloláctica. La vinificación. Análisis. Controles sanitarios. Operaciones de la vinificación. Variantes. Composición del vino. Cuidados. Correcciones. Alteraciones. Crianza y añejamiento. La bodega de roble. Los vinos espumantes. Sistemas de elaboración. Asti espumante, Vinos gasificados, frizantes y espumosos frutados. Los vinos generosos. La destilación de los vinos. Pautas y procedimientos establecidas por el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

5. Química Analítica y Sensorial de Vinos


Objetivo: comprender, analizar e interpretar aspectos relacionados al análisis sensorial y químico de los vinos. Manejar herramientas y entender de tecnologías adecuadas, con orientación para la agricultura familiar.


Contenidos mínimos: tipos de análisis de los vinos. Normativas. Parámetros. Métodos. Principios y fundamentos. Aplicaciones.

Orientación en desarrollo agroecológico

1. Biodiversidad en los Sistemas Agroproductivos

Objetivo: conocer y valorar el rol de la biodiversidad en los sistemas productivos.


Dr. JULIO CESAR ARRUETA
Secretario de Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. ROBERTO ALEJANDRO TECCHI
PRESIDENTE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Contenidos mínimos: biodiversidad. Biodiversidad en los sistemas agropecuarios. Evolución y su relación a sistemas productivos. Tecnologías y sus impactos en la biodiversidad. Biodiversidad en el suelo y el filoplano. Biodiversidad a otras escalas. Estudios de casos.

2. Tecnología Agroecología

Objetivo: conocer y comprender aspectos principales tecnológicos agroproductivos relacionados a la agroecología y su aplicación en el ámbito de la agricultura familiar.

Contenidos mínimos: tecnologías. Lógica y racionalidad. Tecnologías de proceso y tecnologías de insumos. Tecnologías y estrategias de biodiversificación de los sistemas agroproductivos.

3. Suelos, Biofertilización y Abonos Orgánicos

Objetivo: conocer y aplicar conocimientos relacionados a la nutrición vegetal en sistemas agroecológicos de producción.

Contenidos mínimos: suelos formación. Aspectos físicos químicos y biológicos de suelos. Herramientas de manejo de suelos. Nutrición vegetal y su relación con la biología rizosférica. Abonos orgánicos, aspectos biológicos, sanitarios y tecnológicos. Biofertilización. Otras tecnologías asociadas.

4. Racionalidades Campesinas y Tecnologías Agroproductivas

Objetivo: interpretar tecnologías locales y lógicas de generación de tecnologías en sistemas tradicionales campesinos.

Contenidos mínimos: relación del hombre y su entorno. Cultura y ambiente. Tecnologías y cultura. Racionalidad campesina en el desarrollo agroproductivo. Estudios de casos.

5. Investigación Acción Participativa

Objetivo: adquirir capacidad técnico para desarrollar y/o facilitar estrategias de innovación tecnológicas bajo el enfoque agroecológico.

Contenidos mínimos: investigación acción. Definición. Bases de su funcionamiento. Herramientas metodológicas asociadas. Sistematización. Estudios de casos.

Orientación en desarrollo agropecuario andino

1. Cultivos Andinos

Objetivo: conocer aspectos fundamentales de los cultivos andinos. Sus posibles aplicaciones, formas de producción, tecnologías adecuadas y usos.

Contenidos mínimos: quínoa y otros cereales andinos. Tubérculos y raíces andinas. Porotos. Cucurbitáceas. Otros cultivos de las culturas locales. Centro de origen, aspectos nutraceuticos, botánica, fenología y fisiología, genética, aspectos tecnológicos productivos. Cosecha, poscosecha Usos y potencialidades.

2. Ganadería Andina


Objetivo: conocer aspectos fundamentales de la producción ganadera andina. Sus posibles aplicaciones, formas de producción, tecnologías adecuadas y usos.


Contenidos mínimos: camélidos. Ganadería bovina y ovina andina. Otros. Centro de origen, aspectos específicos de zootecnia, genética, aspectos tecnológicos productivos. Normativa y comercialización. Usos y potencialidades.

3. Subproductos y Gastronomía Andina

Objetivo: adquirir conocimientos sobre la gastronomía y las culturas locales regionales. Generar capacidad para innovar conservando.

Contenidos mínimos: culturas locales. Cultura y gastronomía. Fiestas y su relación con los sistemas productivos y la gastronomía local. Estrategias de aprovechamiento. Rescate e innovación con conservación de la cultura. Aspectos nutricionales y tecnológicos en su elaboración.


Dr. JULIO CESAR ARRUETA
Secretario de Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. RUFINO O. ANDRO TECCHI
DIRECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy

Consejo Superior

Av. Bolivia 1239-Tel. 4221518-(4600)S.S.de Jujuy

RESOLUCION C.S. N° 0227-15

4. Productos Andinos y Turismo

Objetivo: adquirir herramientas para promocionar, facilitar y generar procesos que vinculen el turismo cultural y rural y los productos agropecuarios andinos.

Contenidos mínimos: turismo y cultura. Rutas turísticas. Aspectos normativos, tecnológicos y operacionales para el desarrollo de propuestas turísticas. Desarrollo de propuestas. Estudios de casos.

5. Investigación Acción Participativa

Objetivo: adquirir capacidad técnico para desarrollar y/o facilitar estrategias de innovación tecnológicas bajo el enfoque agroecológico.

Contenidos mínimos: investigación acción. Definición. Bases de su funcionamiento. Herramientas metodológicas asociadas. Sistematización. Estudios de casos.




Dr. JULIO CESAR ARRUETA
Secretario de Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. RODOLFO GALZANI TECCHI
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior

Av. Bolivia 1239-Tel. 4221518-(4600)S.S.de Jujuy

Aspectos financieros

RESOLUCION C.S. Nº 0227-15

Consideraciones generales

Se contemplan dos fuentes de financiamientos para la implementación de la presente carrera. La primera relacionada al aprovechamiento de módulos docentes disponibles en el plantel docente que actualmente la FCA UNJu puede disponer. Para lo cual se adjunta al presente plan una planilla complementaria, con el aval de los docentes profesores de las diferentes áreas temáticas pertenecientes a las tres carreras que actualmente se dictan en San Salvador de Jujuy.


Se prevé a su vez, al estar relacionada la actual propuesta a una experiencia de extensión del servicio universitario a lugares de mayor necesidad y del interior de Provincia, la posibilidad de gestionar mediante proyectos programas específicos financiamiento para el mismo.


Consideraciones específicas

La presente carrera comparte, en un total de nueve materias del ciclo básico y algunas básicas aplicadas con la licenciatura en turismo rural y de áreas protegidas. Lo que implica estratégicamente una mayor eficiencia en aprovechamiento de los recursos humanos.

Las mismas son: Matemática – Química – Física – Biología – Ecología – Filosofía y Epistemología - Metodología de la Investigación – Seminario de tesis - Ingles técnico.




DR. JULIO CESAR ARRUETA
Secretario de Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. ROBERTO ALEJANDRO TECCHI
SECRETARIO
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy